En Murcia martes treze de mayo de MDLXVI años

dicho dia se juntaron en la sala del ayuntamiento de la dicha
cibdad segun que lo tienen de costumbre de se juntar para
tratar de los negoçios de la cibdad [illegible]
[illegible]
[illegible] mi [illegible]
luys felizes de bela [illegible]
[illegible]
[illegible] gomez [illegible]
[illegible] felizes de bela [illegible]
[illegible] luys felizes de bela [illegible]
[illegible]
çiudad y ansi juntos en el dicho ayuntamiento
[illegible] por ante mi el escrivano mayor de su ayuntamiento

[illegible] Lazaro por el [illegible]
[illegible]
[illegible] una puente en el açequia de
[illegible] frontero de su hazienda [illegible]
[illegible]
[illegible]

Lazaro Ponçe dize que tiene una heredad en el alcuital en [illegible]
molino de que para entrar y salir y serbirse della es con gran
pesadumbre a los herederos de el alcuital y se le ha dado
pesadumbre y mala obra. y haziendo una puente en el açequia de la tabliesa
frontero de mi hazienda podre entrar y salir sin pesadumbre
ni daño de ningun vezino = suplica a esta çiudad se sirba
de conçederle liçençia para que haga la dicha puente
que de ello no se le seguira daño a la açequia ni braçal a causa
de que es muy honda. y si acaso con ella creçiese algun daño
[illegible] el dicho braçal [illegible]
siempre que suçeda daño en el dicho braçal por causa de la
puente se limpiar y mondar el dicho braçal [illegible]
mas daño que hiziere a esta çiudad suplica se le con
çeda y haga la dicha md. la qual rreçibira a muy
grande md. y la serbira diziendo [illegible] a esta çiudad lazaro
Ponçe